

INFORME TRIMESTRAL DE OBSERVATORIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Segundo Trimestre 2022

Elaborado por el equipo de Gestión de
Conocimiento y Observatorios:
Diana Zambrano
Carlos Espinosa

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	2
INTRODUCCIÓN	3
SIGLAS.....	3
PLAN DE TRABAJO.....	4
1.1 Observatorio de Gestión Local- OGL.....	4
1.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo	4
1.3 Observatorio de Conflictividad Social –OCS	11
Acciones adelantadas.....	12
Acciones específicas para superar dificultades y atender retos trimestre anterior.....	12
Acciones, entregables e indicadores de las metas a cargo.....	13
Principales Retos Trimestre Observatorio de Conflictividad Social.....	14
Principales Alertas y dificultades.....	15
2. HERRAMIENTAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN QUE SE HAN DESARROLLADO E IMPLEMENTADO POR LOS OBSERVATORIOS DE LA SDG.	16
2.1 Observatorio de Gestión Local- OGL.....	16
2.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo	16
Documentos técnicos de seguimiento mensual a las sesiones y comisiones realizadas por el Concejo de Bogotá.....	16
2.3 Observatorio de Conflictividad Social – OCS.....	20
3. INFORME DE LOS TEMAS DE OBSERVACIÓN DEFINIDOS POR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, QUE HAYAN SIDO DESARROLLADOS, QUE SE ESTÉN DESARROLLANDO Y LOS QUE SE DESARROLLARÁN	21
3.1 Observatorio de Gestión Local- OGL.....	21
3.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo	21
3.3 Observatorio de Conflictividad Social – OCS.....	21
4. ESPACIOS DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO ENTRE PROCESOS Y DEPENDENCIAS DE LA SDG, ASÍ COMO CON ENTIDADES DEL DISTRITO	22
4.1 Observatorio de Gestión Local- OGL.....	22
4.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo	22
4.3 Observatorio de Conflictividad Social – OCS.....	23
5. TEMAS DESARROLLADOS EN EL TRIMESTRE	24
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24

INTRODUCCIÓN

Conforme con lo señalado en el Decreto Distrital 548 de 2016, los observatorios constituyen una herramienta del Sistema de Coordinación de la Administración Distrital, que permite construir información para la creación y seguimiento de políticas públicas en la ciudad y la divulgación de su contenido, fortaleciendo el principio de transparencia que rige el derecho a la información y facilitar la participación de la comunidad en las decisiones de la ciudad, ayudando a consolidar una sociedad más democrática e incluyente.

La Secretaría Distrital de Gobierno, cuenta actualmente con tres observatorios: El observatorio de Gestión Local liderado por la Subsecretaría de Gestión Local, el observatorio de Asuntos Políticos liderado por la Dirección de Relaciones Políticas, y el observatorio de Conflictividad Social liderado por la Dirección de Convivencia y Diálogo Social.

El presente informe da a conocer las acciones adelantadas por los observatorios en el segundo trimestre de 2022. De acuerdo con la Resolución No. 0719 de 2019 y la Resolución No. 0296 de 2022, los observatorios de la entidad reportan a la Oficina Asesora de Planeación el plan de trabajo y su ejecución, las herramientas cuantitativas y cualitativas, las líneas de investigación y avances en ellas, los espacios de gestión, comunicación e intercambio de experiencias de conocimiento al interior y exterior de la entidad. Las acciones adelantadas por los observatorios fortalecen la política MIPG de Gestión de Conocimiento e Innovación, y aportan en la mejora continua del proceso de Gestión de conocimiento de la entidad

SIGLAS

- CGL: Consejo de gobierno local
- CINEP: El Centro de Investigación y Educación Popular
- DGDL: Dirección para la Gestión del Desarrollo Local
- EMRE: Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica
- HESMAP: Herramienta Estratégica de Monitoreo de Actores Políticos
- IGPL: Índice de Gestión Pública Local
- OAP: Oficina asesora de planeación
- OAPo: Observatorio de Asuntos Políticos
- OCS: Observatorio de Conflictividad Social-
- OGL: Observatorio de Gestión Local
- POP: Obligaciones por Pagar
- RMBC Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca
- SDG: Secretaría Distrital de Gobierno

PLAN DE TRABAJO

Durante el segundo trimestre del 2022 se desarrollaron e implementaron planes de trabajo, los cuales detallan las actividades que lograron cada uno de los observatorios dando así cumplimiento a sus objetivos.

1.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

No presento informe para el II trimestral 2022

1.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

A partir del plan de acción para la vigencia 2022, basado en la metodología OKR (objectives and key results por sus siglas en inglés), el Observatorio de Asuntos Políticos definió un objetivo global, tres objetivos operativos, 11 resultados esperados y 40 acciones clave, los cuales se muestran en la siguiente tabla, en donde la columna de resultados clave incluye el nombre de los contratistas responsables, y las acciones a desarrollar:

Tabla 1 - OKR Observatorio de Asuntos Políticos vigencia 2022

OBJETIVO ANUAL GLOBAL	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADOS CLAVE	ACCIONES CLAVE
Contribuir al fortalecimiento de las relaciones políticas del Distrito mediante el análisis de información estratégica que permita apoyar, planificar y facilitar la toma de decisiones sobre las prioridades de la Administración en 2022.	O1. Cumplir con las metas 7, 8 y 9 correspondientes a 2022, del Plan de Inversión 7799 (Meta Sectorial 438).	KR1. Elaborar 12 documentos técnicos sobre el seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá (Meta 7)	Acción 1. Seguimiento diario a las Sesiones del Concejo Acción 2. Alimentar HESMAP con la información diaria Acción 3. Extraer la información para el análisis mensual en el Concejo Acción 4. Entrega del documento técnico mensual

<p>Contribuir al fortalecimiento de las relaciones políticas del Distrito mediante el análisis de información estratégica que permita apoyar, planificar y facilitar la toma de decisiones sobre las prioridades de la Administración en 2022.</p>	<p>O1. Cumplir con las metas 7, 8 y 9 correspondientes a 2022, del Plan de Inversión 7799 (Meta Sectorial 438).</p>	<p>KR2. Elaborar un (1) documento de investigación sobre [la aprobación de tres (posiblemente cuatro) acuerdos distritales priorizados para la ciudad: reglamento interno Concejo, ingreso a la región metropolitana, adición presupuestal 2023 y (probable) cupo social: educación ciudadela del ciudadano Suba y Bosa] que analice las tendencias, los retos y las necesidades de la Administración frente al comportamiento de actores políticos (Meta 8)</p>	<p>Acción 1. Documento de la estructura de la investigación. Acción 2. Entrega 1: La experiencia de la reforma al reglamento del Concejo. Acción 3. Entrega 2: Proyecto de acuerdo: ingreso a la región metropolitana. Acción 4. Entrega 3: La adición al presupuesto 2022. Acción 5. Entrega 4: (Posible) El cupo social: ciudadelas del cuidado. Acción 6. Entrega 5: Recomendaciones finales.</p>
		<p>KR3. Elaborar un (1) documento de investigación sobre las implicaciones del cambio de gobierno nacional para la administración distrital] que analice las dinámicas políticas y las múltiples coyunturas que enfrenta la Administración en 2022 (Meta 9)</p>	<p>Acción 1. Documento de la estructura de la investigación Acción 2. Entrega 01: recomposición del Congreso Acción 3. Entrega 02: Fuerzas presidenciales y nuevo gobierno Acción 4. Entrega 03: Escenarios nuevo Gobierno y Congreso Acción 5. Entrega final: Recomendaciones estratégicas</p>
<p>Contribuir al fortalecimiento de las relaciones políticas del Distrito mediante el análisis de información estratégica que permita apoyar, planificar y facilitar la toma de decisiones sobre las prioridades de la Administración en 2022.</p>	<p>O2. Optimizar la plataforma de consulta de HESMAP para que el usuario-cliente obtenga una lectura rápida y fácil de la dinámica de los temas y los actores.</p>	<p>KR1. Elaborar el documento que defina los KPI (basados en la necesidad del usuario-cliente) que se usarán para construir el tablero de visualización de datos.</p>	<p>Acción 1. Taller grupal para definir resultados medibles para cada objetivo de la DRP Acción 2. Taller grupal para validar y ajustar la métrica definida para cada resultado definido Acción 3. Establecer qué visualizar, según necesidades del usuario-cliente Acción 4. Documentar las medidas seleccionadas.</p>

<p>Contribuir al fortalecimiento de las relaciones políticas del Distrito mediante el análisis de información estratégica que permita apoyar, planificar y facilitar la toma de decisiones sobre las prioridades de la Administración en 2022.</p>	<p>O2. Optimizar la plataforma de consulta de HESMAP para que el usuario-cliente obtenga una lectura rápida y fácil de la dinámica de los temas y los actores.</p>	<p>KR2. Elaborar las maquetas del tablero de visualización de datos, que incorporen los KPI definidos.</p>	<p>Acción 1. Lluvia de ideas con el equipo del OAP para mejorar el ingreso y sistematización de información en HESMAP Acción 2. Lluvia de ideas con el equipo del OAP para analizar qué tipo de información se requiere extraer de la plataforma para elaborar los documentos de investigación e informes de metas mensuales Acción 3. Diseño de maquetas del tablero de visibilización de datos a partir de los acuerdos durante la lluvia de ideas.</p>
		<p>KR3. Construir los tablero de visualización de datos dentro de la herramienta de HESMAP (PowerBI)</p>	<p>Acción 1. Validar el modelo E-R para las maquetas propuestas Acción 2. Construir nuevas BD o variables internas en DAX. Acción 3. Realizar visualizaciones en PowerBI Acción 4. Publicar reportes y retroalimentación equipo Acción 5. Realizar videos de ayuda y retroalimentación de equipo</p>
		<p>KR4. Elaborar 4 fichas informativas (una por trimestre), disponibles en línea, sobre la gestión de relaciones políticas liderada por la Dirección.</p>	<p>Acción 1. Extraer la información de Hesmap seleccionando lo pertinente para la DRP Acción 2. Organizar el texto para la infografía Acción 3. Aprobación por parte del coordinador del Observatorio Acción 4. Enviar a Comunicaciones para la elaboración de la pieza Acción 5. Publicar en la WEB</p>

1.2.1. Resultados de la Ejecución del trabajo

En cumplimiento del plan de trabajo señalado, respecto del primer objetivo: “Cumplir con las metas 7, 8 y 9 correspondientes a 2022, del Plan de Inversión 7799 (Meta Sectorial 438)”, durante el segundo trimestre de 2022 el Observatorio de Asuntos Políticos elaboró tres (3) documentos técnicos de seguimiento mensual que consolidan la información de 70 documentos técnicos de seguimiento diario a las sesiones del Concejo de Bogotá, correspondientes a abril, mayo y junio de 2022.

A partir de estos informes se identifican con claridad las acciones desarrolladas por el Concejo de Bogotá en materia normativa y de control político, así como las principales posiciones sobre los temas coyunturales o de

interés para cada concejal y bancada política que lo integra, información que resulta valiosa para la generación de estrategias adecuadas de interlocución entre la Secretaría de Gobierno y la Corporación con el propósito de incidir propositivamente en la construcción colectiva de soluciones a las problemáticas de la ciudad.

Asimismo, a partir de los informes de seguimiento a las sesiones, también se gestionan las respuestas necesarias por parte de la Administración Distrital frente a los requerimientos pronunciados en la plenaria y las comisiones de la Corporación, y se desarrollan estrategias conducentes a la aprobación o toma de decisiones de importancia respecto de las iniciativas o de los debates realizados que son relevantes y prioritarias para la Alcaldía Mayor.

En este sentido, el seguimiento a las sesiones del Concejo de Bogotá permite realizar un análisis detallado sobre las propuestas y actividades que realizan sus miembros para contribuir a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces, a través de una comunicación asertiva y un diálogo constructivo con los concejales, a fin de consolidar una visión conjunta de ciudad.

Los documentos técnicos son descriptivos y cuentan con la información de las sesiones ordinarias y extraordinarias adelantadas en las diferentes comisiones del Concejo de Bogotá. Estos documentos se componen principalmente de todas las intervenciones que realizan los cabildantes en torno a los asuntos normativos de la ciudad, el ejercicio de control político, las editoriales y solicitudes o peticiones verbales que presentan, y su información es extraída de la Herramienta Estratégica de Seguimiento a Actores Políticos - HESMAP-.

Estos insumos son de vital importancia para los documentos de análisis estratégico que requiera el secretario de Gobierno o la alcaldesa Mayor de Bogotá, e incluso sirven como base para las investigaciones que lleva a cabo el Observatorio de Asuntos Políticos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y del proyecto de inversión.

Así mismo, el equipo del Observatorio avanzó en este periodo con la elaboración de los documentos de investigación sobre actores y dinámicas políticas referidas respectivamente a las relaciones de la Administración Distrital con el Concejo de la ciudad sobre las iniciativas de Acuerdo que se consideran de mayor impacto para la ciudad en 2022, y a las implicaciones que para la Administración Distrital representan el cambio del Gobierno Nacional y la recomposición del Congreso de la República, con ocasión de las elecciones ordinarias programadas para este año a nivel nacional, a las cuales la Secretaría Distrital de Gobierno brinda un importante apoyo logístico y financiero en aras de garantizar los derechos de los sufragantes.

La producción de estos documentos resulta de valiosa importancia, pues a partir de ellos se busca cumplir ampliamente con el propósito del Observatorio de contribuir a la toma de decisiones por parte del director de relaciones políticas y del Secretario Distrital de Gobierno en lo atinente a fortalecer las relaciones políticas con las corporaciones de elección popular y las materias de mayor interés para la Administración a partir de su impacto en la ciudad. En el siguiente apartado se hace un desarrollo mayor sobre este proceso para el periodo.

Con respecto al objetivo “optimizar la plataforma de consulta de HESMAP para que el usuario-cliente obtenga una lectura rápida y fácil de la dinámica de los temas y los actores”, se definió un compendio de KPI's (Key performance indicator, por su sigla en inglés) para proyectos de acuerdo, control político y derechos de petición, sobre los cuales se procedió a trabajar las maquetas de visualización para optimizar la consulta de datos.

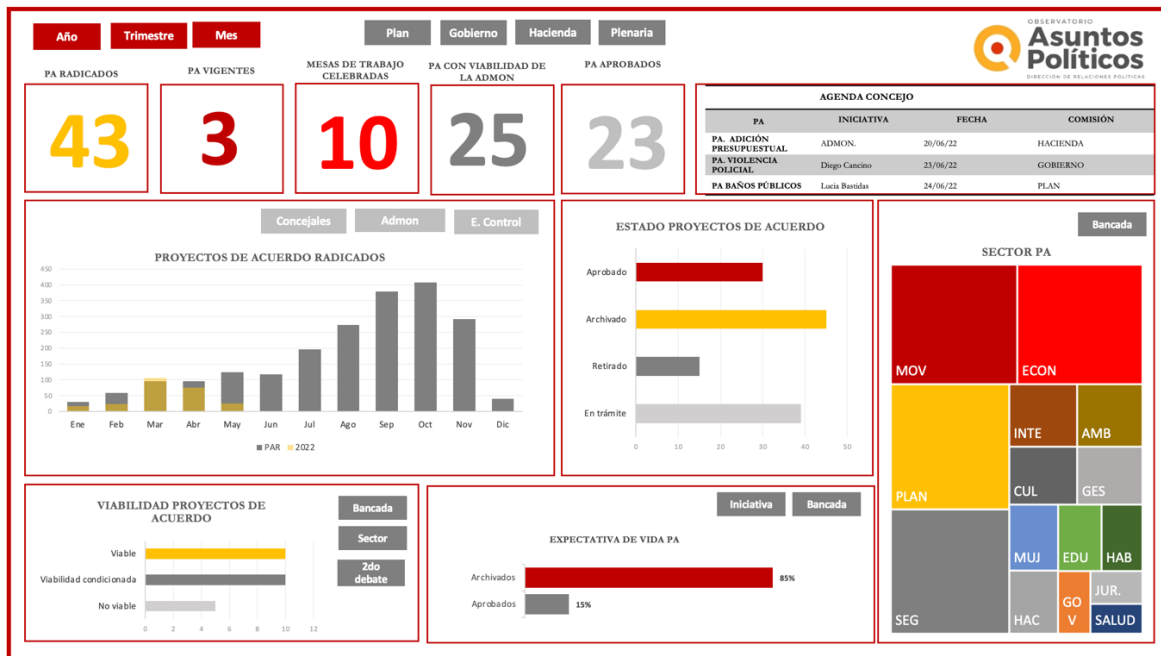
Como resultado de este trabajo de definición de variables, durante el segundo trimestre de este año se consolidó esta información en un documento guía que detalla las unidades de medición construidas, las fórmulas para obtener los cálculos y los parámetros o umbrales de referencia de dichas mediciones para cada uno de los KPI establecidos; con el propósito de observar el comportamiento de los proyectos de acuerdo, los debates de control político y la caracterización de los actores políticos. El documento guía plantea un conjunto de

definiciones operativas sobre las que deberán empezar a funcionar los tableros de visualización de datos de HESMAP, el valor de este documento guía, por un lado establece los lineamientos para la arquitectura de las maquetas de visualización; y por el otro, sirve de insumo de referencia para administración futura de HESMAP (el documento guía reposa en los archivos del observatorio de Asuntos Políticos).

A partir del documento guía de KPI de la Dirección, durante el segundo trimestre de 2022 se diseñaron las dos primeras maquetas de visualización de información en la plataforma HESMAP. Estas maquetas de información entendidas como propuestas de cuadros de control, tableros de control o dashboards, tienen como objetivo mostrar la información en tiempo real a los tomadores de decisión de la Secretaría Distrital de Gobierno sobre el estado y las dinámicas que se desarrollan en las corporaciones públicas de interés para el Distrito, en específico, el Congreso de la República, el Concejo de Bogotá y las Juntas Administradoras Locales.

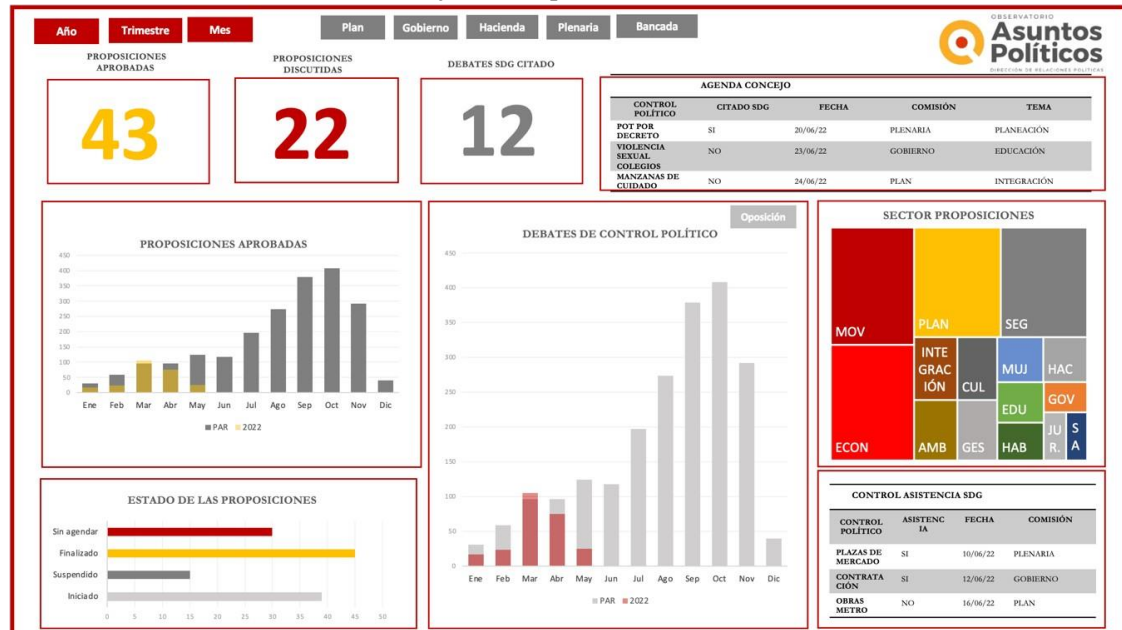
En este orden de ideas, se avanzó en la construcción de las propuestas de diseño para los dashboards con información gráfica sobre el control político y la actividad normativa que desarrolla el Concejo de Bogotá. Se prevé que estos tableros cuenten con una serie de filtros que el usuario puede seleccionar dependiendo del tipo de información que requiera y la posibilidad de hacer estudios comparativos periódicos entre las distintas administraciones desde 2016 y hacia el futuro. Las siguientes gráficas, se presenta las primeras versiones de los tableros de información:

Gráfica 1. Maqueta Proyectos de Acuerdo



Fuente.: Dirección de relaciones políticas

Gráfica 2. Maqueta Control Político



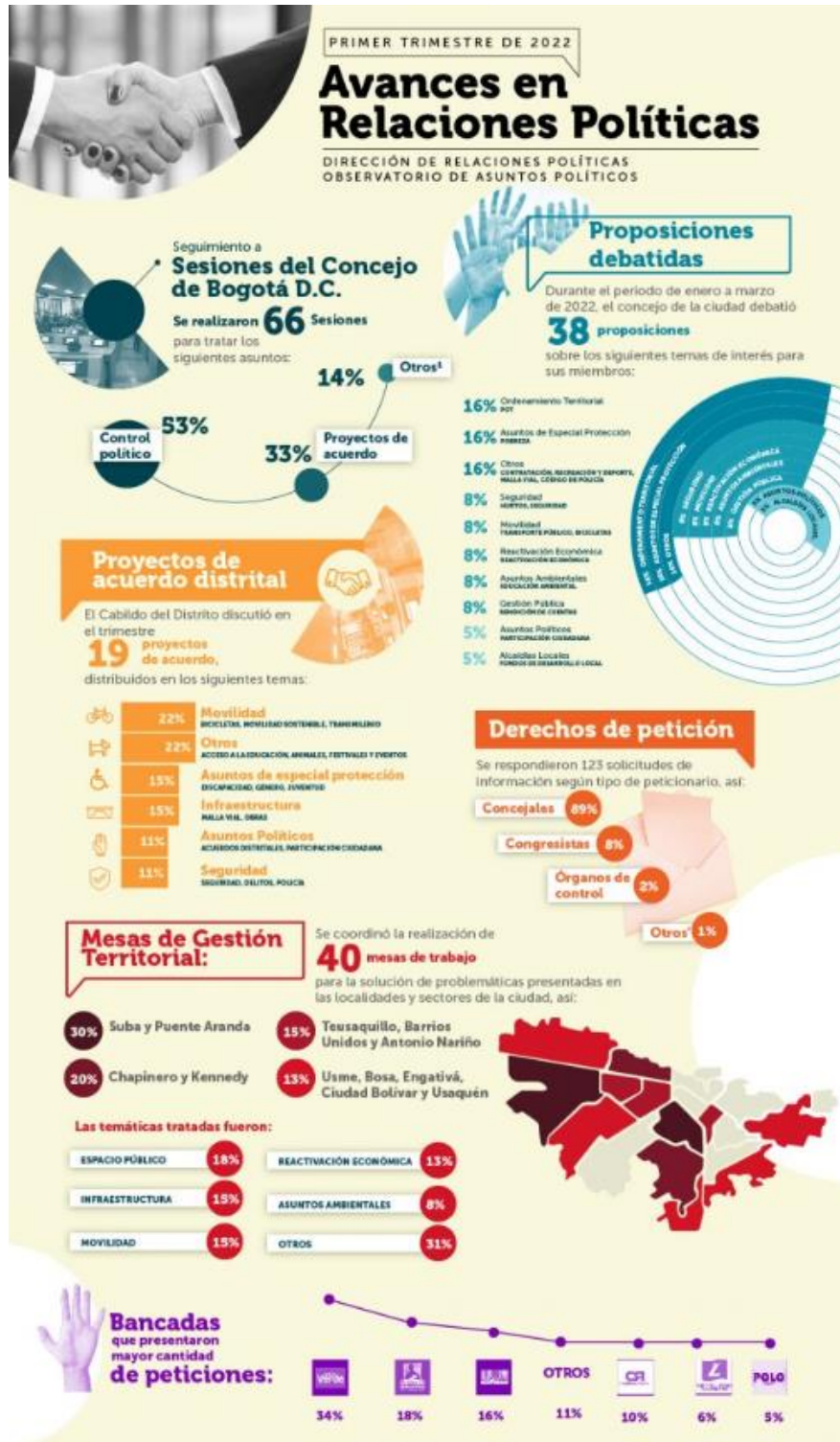
Fuente: Dirección de relaciones políticas

Ahora bien, para el 3° trimestre del 2022, se implementarán estas maquetas de información como tableros de HESMAP y se avanzará con la construcción de las que aún están pendientes por definir, las cuales corresponden a las variables de derechos de petición, Congreso, Gestión Territorial, y Observatorio (congresistas, ediles, seguimiento a sesiones del concejo y editoriales)

De otra parte, en este periodo y partir de la revisión que se ha realizado desde principio de año a la base de datos auxiliar de HESMAP sobre temas y subtemas en que se clasifican los registros en la herramienta, se resolvió actualizarla, a fin de unificar criterios que faciliten la consulta y posterior análisis de datos por parte del usuario.

En tal sentido, durante este trimestre, se avanzó en la construcción de la nueva guía de categorías para la Dirección de Relaciones Políticas, a partir de la cual se pasará de una clasificación de 20 temas a 15, de acuerdo con la división sectorial de la administración distrital, y una clasificación de temas que por competencia manejan cada una de las entidades que integran dichos sectores. Esta reclasificación permitirá que los tomadores de decisiones puedan conocer las dinámicas y demandas de cada sector de la administración.

Por otro lado, se lideró la elaboración de una infografía que permite describir de una forma amable y distinta la gestión de la Dirección de Relaciones Políticas, utilizando un lenguaje visual y de texto para que la información suministrada sea fácil de digerir. Esta información se encuentra publicada en el sitio web del Observatorio de Asuntos Políticos <https://www.gobiernobogota.gov.co/content/observatorio-asuntos-politicos>. La información corresponde al primer trimestre de 2022, donde se resaltan entre otros aspectos, la información consolidada sobre las sesiones del concejo de Bogotá, las proposiciones que fueron debatidas y los temas que se discutieron en el periodo, los proyectos de acuerdo que el cabildo discutió y los debates de control político desarrollados. Igualmente, la infografía da cuenta de la totalidad de los derechos de petición a los que la Dirección de Relaciones Políticas dio respuesta; quienes los presentaron y cuáles fueron las bancadas más activas. Finalmente, muestra las mesas de gestión territorial que se coordinaron, por localidades y las temáticas tratadas en ellas:



1. Instalación de sesiones extraordinarias, aprobación de proposiciones, rendición de cuentas del Concejo, mociones de observación a otros funcionarios de la Administración, entre otras.
2. Veeduría ciudadana, Parejería Distrital y ciudadanos.

* Fuente: Herramienta Estratégica de Seguimiento a Actores Políticos - HESMAP

Finalmente, en relación con el tercer objetivo: “Estandarizar documentos, metodologías de análisis y montaje de información del Observatorio de Asuntos Políticos”, el grupo de trabajo del Observatorio realizó la actualización y estandarización de los documentos técnicos de seguimiento diario y mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá. En tal sentido, el formato del documento de seguimiento diario se implementó a partir de abril de 2022; y por otro lado, el formato del documento de seguimiento mensual, aun cuando está definida su estructura, se encuentra pendiente para implementarse por cuanto es necesario el desarrollo previo de los gráficos que contendrán los nuevos dashboards, los cuales serán empleados como parte de su contenido.

Los documentos técnicos de seguimiento a sesiones del Concejo de Bogotá recogen las distintas intervenciones de los concejales en cada sesión de la Corporación, partir de los cuales se pueden realizar análisis que redunden en la caracterización de sus miembros como actores políticos, según los temas que abordan en sus planteamientos y posiciones respecto de las iniciativas normativas y los debates de control político que allí se discuten, así como en relación con las problemáticas y hechos de coyuntura política que afronta la ciudad.

1.2.2. Aprobación y publicación DTS del observatorio

El 01 de abril se publicó en el sistema de gestión el DTS del observatorio. Disponible en: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m003_v2.pdf

1.3 Observatorio de Conflictividad Social -OCS

Durante el segundo trimestre de 2022, entre los principales retos de este observatorio estuvieron:

- La revisión de productos y entregables, así como la continuidad de las etapas planteadas dentro de la meta 322.
- Se avanzó en la elaboración del diagrama de flujo del procedimiento, se revisó la jerarquía y estructura en términos del esquema de la secretaría, con algunas precisiones como la pertenencia del observatorio al Proceso de Gestión del Conocimiento en primera instancia.
- En 2021 se diseñó el sistema de información con varios módulos dentro de los que se encuentran los módulos para la recolección procesamiento y análisis de información usada para los diferentes reportes de este año: a) *Seguimiento a conflictividades*, el cual tiene un 90% de avance, b) *documentación y seguimiento a las rutas de atención*, el cual tiene un 2% de información histórica, quedando pendiente un 8 % (pendientes de solventar con DTI).

Frente a los productos desarrollados por el observatorio se continúa en la generación de una serie de informes, dentro de los que se destacan:

- **Informes ejecutivos de movilizaciones sociales:** buscan brindar información previa de los distintos eventos que se van a desarrollar en la ciudad (y que se consideran susceptibles de derivar en posibles conflictividades o que ya las reflejan). Los informes se elaboran con un enfoque preventivo, en formato de infografía, son generados semanalmente, o previos a días de grandes movilizaciones, celebraciones o aglomeraciones en la ciudad.
- **Informes/fichas de contexto de las localidades:** son previos a los consejos locales de gobierno, donde se despliega un contexto de información acerca de los eventos presentados en las localidades, qué tipo de acompañamiento se realizó, un análisis de las principales conflictividades latentes, discriminando su ubicación, los actores sociales que las promueven y las reivindicaciones demandadas.
- **Informe Línea Base Conflictividades por Localidad:** compilación de información recogida a partir de las fichas por cada territorio, complementada con datos de fuentes primarias (algunas comunidades

y sectores poblacionales) de algunos territorios, a partir de ejercicios de cartografía social y grupos locales acompañados por profesionales del equipo del observatorio.

- **Informes de Gobernabilidad**, documento mensual en el que se recogen las principales temáticas de conflictividades sociales, tanto manifiestas como latentes, balance de acompañamientos de parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, así como las principales acciones adelantadas en materia de gestión por parte de la Subsecretaría y demás áreas competentes en el abordaje de estas problemáticas.
- **Informe de Caracterización de Actores:** Para el desarrollo de la identificación de actores sociales en las fuentes de información, se realizó un proceso de solicitud de información con el que se logró establecer un universo de 128 actores sociales caracterizados y un total de 726 actores identificados en el universo de la Dirección de Diálogo y Convivencia y la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram) y en páginas web, para una totalidad de 854 actores, de los cuales cuarenta (40) resultaron enmarcados en la conflictividad social priorizada por medio del comité técnico del OCS, relacionados con la defensa de los DDHH.

Acciones adelantadas.

Para el segundo trimestre se trabajó en la documentación de las líneas de investigación haciendo énfasis en la actualización de los productos para la caracterización de actores sociales; la generación de la línea base de conflictividades de las localidades, un proceso con grupos focales con líderes y líderes y defensores de derechos humanos, informes semestrales de actores sociales y presuntas vulneraciones de derechos humanos; actualizaciones al sistema de información, informes ejecutivos previos a movilizaciones sociales, monitoreo y acompañamiento a los equipos de la SDG en el desarrollo del proceso electoral para las elecciones presidenciales primera y segunda vuelta; celebración del primer año de la protesta social 28A y el día internacional del trabajo; en cada uno de estos procesos se generaron una serie de informes con el análisis de cada uno y recomendaciones de carácter preventivo tendientes a la garantía de derechos y mitigación de los procesos de manifestaciones sociales; desarrollo del proceso de investigación y recaudo de información y desarrollo del informe de lesiones oculares.

Acciones específicas para superar dificultades y atender retos trimestre anterior.

Tabla 2 Retos y dificultades

Retos y dificultades	Descripción de RyD	Balance de gestión
Recolección de información territorial.	El principal reto del trimestre fue la consolidación de documentos con enfoque territorial, tanto alineados y como insumos para la estrategia de diálogo local, como para la actualización del Plan de Prevención en DDHH y la triangulación de las distintas fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión ante Alcaldías Locales se realizó por parte del equipo, sin embargo, no se obtuvo una respuesta efectiva de parte de la gran mayoría de las administraciones locales. • La información recabada con comunidades enriqueció el ejercicio y permitió tener acceso a datos reales, contextualizados y específicos. • La variedad de repertorios de conflictividades en los territorios y sus dinámicas propias hizo que los productos tuvieran contenidos distintos. Estos además se nutrieron al ponerlos a dialogar con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo.

<p>Inicio de la documentación del proceso – OAP.</p>	<p>El dar inicio a la documentación del proceso del observatorio en su esquema completo, representó ciertos retos debido a que se tuvieron que generar consensos en torno: i. Diagrama de flujo, ii. Líneas de investigación, iii. Productos, iv. Formas de registros y v. Proceso de divulgación. Si bien estos elementos ya se encontraban dentro del DTS, a raíz de las propias necesidades investigativas y los planteamientos del secretario, se discutieron algunos ajustes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura del manual del programa de diálogo y la descripción del proceso de Convivencia y Diálogo Social, sirvieron como punto de partida para la reflexión sobre el alcance, fases y acciones propias del observatorio. • La articulación con la profesional de mejor de la dirección y el enlace técnico para la oficina asesora de planeación fue central en el avance de la propuesta inicial del manual, por medio de la que se pudo establecer con mayor claridad, la estructura y el formato oficial, la descripción de las actividades y avanzar en el contenido del manual. • La identificación clara de la pertenencia directa del Observatorio al proceso de Gestión de Conocimiento aportó a dilucidar algunos puntos que se traían en la discusión, como, por ejemplo, el canal institucional para la publicación de los documentos y la aprobación del manual.
<p>Elaboración de informe de lesiones oculares.</p>	<p>Como un documento especializado para dar cuenta de una problemática transversal tanto a la conflictividad social como sobre presuntas vulneraciones a DDHH, se dio inicio a la construcción del Informe de Lesiones Oculares (en el contexto del Paro 2019 a la actualidad), desde una mirada interdisciplinar. Un reto importante fue contar con las voces de algunas de las víctimas y la construcción de redes de confianza para su participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El acercamiento con la organización MOCAO, que reúne a víctimas de lesiones oculares, representa un plus para el documento, ya que ellos mostraron interés por ser visibilizados dentro del texto y hablar desde sus propias vivencias. • La discusión colectiva del equipo de la estructura del informe permitió apuntar a un documento que muestre una visión social, pero también política y jurídica del tema. • La revisión de información de contexto nacional e internacional da cuenta de la relevancia del tema y su impacto en la población, principalmente joven. • El informe representa un compromiso con la entidad, pero también con las víctimas, desde una perspectiva de reconocimiento, con enfoque de Acción Sin Daño, y en un marco de respeto por los DDHH y la condición de víctima.

Fuente: equipo de OCS

Acciones, entregables e indicadores de las metas a cargo

Elaborar 100% informes en materia de gobernabilidad, conflictividad social y/o vulneración de Derechos Humanos en el marco de la información recolectada desde el Observatorio

1.3.1.1. **actualizaciones sistema de información.** Durante el trimestre se realizaron veintidós (22) actualizaciones al sistema de información: ocho (8) al módulo de rutas de atención de presuntas vulneraciones de derechos humanos; tres (3) al módulo de comités de derechos humanos, un (1) módulo de monitoreo y seguimiento a conflictividades; 4 cambios para el módulo de víctimas; tres (3) en el módulo de registro inicial de hechos; dos (2) para las definiciones usadas en el módulo de víctima.

1.3.1.2. **Informe de caracterización de actores sociales:** Para el desarrollo de la identificación de actores sociales en las fuentes de información, se realizó un proceso de solicitud de información con el que se logró establecer un universo de 128 actores sociales caracterizados y un total de 726 actores identificados en el universo de la Dirección de diálogo y convivencia y la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, en redes sociales

(Twitter, Facebook, Instagram) y en páginas web, para una totalidad de 854 actores, de los cuales cuarenta (40) resultaron enmarcados en la conflictividad social priorizada por medio del comité técnico del OCS, relacionados con la defensa de los DDHH, la Convivencia y el Diálogo social. (5) archivos

- 1.3.1.3. **Informes en Materia de gobernabilidad y conflictividad.** Para el segundo trimestre del año 2022 se desarrollaron Treinta y nueve (39) informes discriminados de la siguiente manera: Catorce (14) resúmenes ejecutivos de movilizaciones sociales; Tres (3) informes de actores sociales y gobernabilidad; dos (2) informes temáticos sobre movilizaciones, como lo son las movilizaciones para el día internacional de la mujer, y sobre el proceso electoral al senado de la república; diez (10) informes de contextos previos a los consejos locales de gobierno, para las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, la Candelaria, Santa fe, Kennedy, Sumapaz y Rafael Uribe Uribe, puente Aranda, Engativá, Tunjuelito ; cuatro (4) informes de acompañamiento a la jornada electoral de las elecciones presidenciales (Informe Acompañamiento jornada electoral presidencial 2022 primera vuelta, Informe Monitoreo electoral de primera a segunda vuelta presidencial, informe elecciones presidenciales segunda vuelta, Informe acompañamiento jornada electoral segunda vuelta presidencial); dos (2) informes de balance movilizaciones sociales (Informe dinámicas de movilización 28A 2022, informe balance dinámicas de movilización 1 mayo de 2022); un (1) informe de línea base conflictividades por localidad; un (1) informe de acompañamiento a colegios; un (1) informe comparativo Movilizaciones 2021-2022; un(1) informe movilizaciones año 2022.
- 1.3.1.4. **Informe semestral recomendaciones y fortalecimiento Rutas DDHH** Se elabora un (1) informe de presuntas violaciones de derechos humanos el cual contiene recomendaciones: i. Análisis de la forma cómo se ha presentado la trata de personas entre enero y mayo del presente año en el Distrito capital, lo que se contrasta con fuentes secundarias como artículos académicos, para finalmente emitir las recomendaciones pertinentes; ii. Creación de la ruta de libertad religiosa, desde el Observatorio de Conflictividad Social, en articulación con la subdirección de libertad religiosa y de conciencia; iii. Acompañamiento e implementación de la ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública, teniendo un proceso etnográfico entorno a las conflictividades asociadas a la violación de DDH
- 1.3.1.5. **Desarrollo instrumentos para el proceso de cualificación de la dirección:** se desarrollaron dos instrumentos para la recolección de información de asistencias y de la valoración de las jornadas del plan de cualificación de las jornadas de formación para la red del diálogo local. Estos instrumentos serán desarrollados por los funcionarios capacitados en las localidades.
- 1.3.1.6. **Aprobación y publicación DTS del observatorio**
El 01 de abril se publicó en el sistema de gestión el DTS del observatorio. Disponible en: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m006_v1.pdf

Principales Retos Trimestre Observatorio de Conflictividad Social

1.3.1.7. Del equipo y los procesos:

- Garantizar la continuidad del equipo profesional para adelantar las distintas tareas.

- Facilitar la vinculación de los profesionales que corresponden a los perfiles de la línea de DDHH; teniendo en cuenta que las personas que venían ejerciendo estas labores, se trasladan a la Dirección de Derechos Humanos.
- Fortalecer la articulación de los diferentes procesos con las direcciones de Convivencia y Diálogo Social, y de Derechos Humanos para lograr socializar y que los funcionarios tengan un mejor grado de aceptabilidad de los aplicativos y mejorar así la calidad de los registros documentados.
- Continuar con la pedagogía frente al uso de las herramientas (módulos) de registro de información en el aplicativo.
- Posicionamiento del proceso del Observatorio ante la SDG.
- Agilización en renovación de contratos de prestación de servicios profesionales que van hasta mitad de año.

1.3.1.8. **Operativos:**

- Apropiación del conocimiento sobre la información territorial presentada en el documento de Línea Base.
- Continuidad en la participación de espacios como la Mesa 563, mesa de policía, comités civiles de convivencia y escenarios de concertación con distintos actores, vinculados a las principales conflictividades de la ciudad.
- Recolección de distintas fuentes de información y devolución de los resultados, en particular a la sociedad civil como grupo de interés.

1.3.1.9. **Técnicos/Tecnológicos:**

- No se cuenta con un desarrollador para el mantenimiento de los módulos del aplicativo y para crear nuevos módulos.
- Definición frente a la consecución de proveedor para el desarrollo de herramientas de análisis de redes y lectura de tendencias, en orden a incluir información precisa dentro del documento del observatorio.
- Actualización de licencias de software (como Power BI, Project, paquete Office Home, Canva, y Visio), para el equipo de investigadores y técnico del Observatorio, y capacitación en el manejo de estos programas.
- Acceso a redes sociales para algunos miembros del equipo.
- Puesta en marcha del Comité Técnico para brindar lineamientos teóricos, conceptuales y metodológicos de cara a la generación de conocimiento.

Principales Alertas y dificultades

1.3.1.10. **Legales/Administrativos:**

- Falta de calidad y rigurosidad y reportes en tiempo oportuno de la información que se recoge dentro de las DCDS y DDHH, y que sirve como insumo para la atención de PQRS de los órganos de control, de sectores políticos, y de la ciudadanía en general.

1.3.1.11. **Técnicos/Operativos:**

- Carencia de acceso a ciertos aplicativos, licencias o programas, que facilitan la producción de los informes a cargo del Observatorio; acceso a redes sociales para el monitoreo y registro de los eventos en desarrollo.

- Acceso a los medios de comunicación que exigen suscripciones pagas.
- Falta de proveedor y aplicación especializada para generar insumos como mediciones de tendencias de opinión pública.
- Uso oportuno y continuo de herramientas de monitoreo de eventos y/o situaciones de conflictividades sociales (por parte de los profesionales designados), de manera que sirvan como fuente para los insumos que produce el equipo investigador.

1.3.1.12. **Estratégicos:**

- Articulación y desarrollo de mesas técnicas con los diferentes procesos, para garantizar un ejercicio en la consecución de información de los distintos procesos de las direcciones de DDHH y DCDS, para generar los insumos a cargo de cada línea de investigación, y evitar demoras o inexactitud en la información reportada y la presentación de resultados.
- Normalización de la estructura de algunos productos del observatorio como el Informe de Gobernabilidad, para evitar situaciones como cambios recurrentes en las versiones, reorientación del enfoque del documento y pérdida del objetivo del mismo.
- Diseño, socialización y aprobación del Manual del Procedimiento del observatorio, que sustente lo que se planteó en el DTS y responda a las necesidades de investigación, así como a las principales agendas de ciudad.

2. HERRAMIENTAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN QUE SE HAN DESARROLLADO E IMPLEMENTADO POR LOS OBSERVATORIOS DE LA SDG.

Los métodos cuantitativos de recopilación de datos incluyen encuestas de papel u online, por dispositivos móviles, entrevistas cara a cara o telefónicas etc., y la investigación cualitativa que genera principalmente textos y otras caracterizaciones.

2.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

No presento informe para el II trimestral 2022

2.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

Documentos técnicos de seguimiento mensual a las sesiones y comisiones realizadas por el Concejo de Bogotá

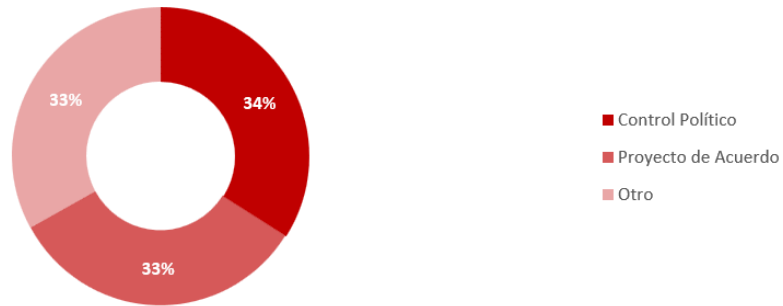
La Dirección de Relaciones Políticas a través del Observatorio de Asuntos Políticos - OAPo realizó el cubrimiento al 100% de las sesiones programadas en el Concejo de la ciudad, mediante actividades de monitoreo, procesamiento y análisis de información sobre el desarrollo de la agenda y dinámica de las sesiones, así como sobre el comportamiento de las comisiones y de los concejales a través de sus intervenciones (editoriales) en las que manifiestan los temas de su mayor interés. Los documentos técnicos de seguimiento mensual resultantes dan cuenta de lo siguiente:

2.2.1 Tipo de sesiones

Para el periodo informado el Concejo de Bogotá sesionó un total de 66 veces, de las cuales 23 sesiones correspondieron a debates de proyectos de acuerdo, 36 a debates de control político y 7 a sesiones clasificadas como “otros”, en las cuáles, se desarrollaron la Audiencia Pública en el marco del proyecto de acuerdo 163 de

2022, la elección del Contralor de Bogotá, la instalación y clausura de los periodos ordinarios y extraordinarios de sesiones correspondientes a abril, mayo y junio, y la discusión de trámites e impedimentos

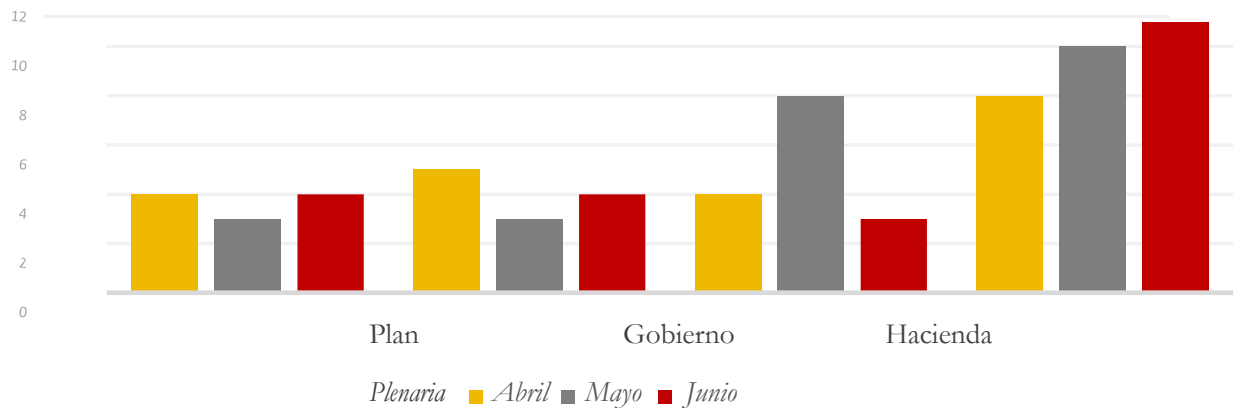
Gráfico 3: Tipo de sesión 2do Trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia a partir del HESMAP

La Plenaria del Concejo fue la que más sesionó en este segundo trimestre con un total de 29 veces, seguida por la Comisión de Hacienda y Crédito Público que sesionó 15 veces, luego la Comisión de Gobierno que se reunió en 12 ocasiones, y finalmente, la Comisión de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con 11 veces.

Gráfico 2: Sesiones por comisión 2do Trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de HESMAP

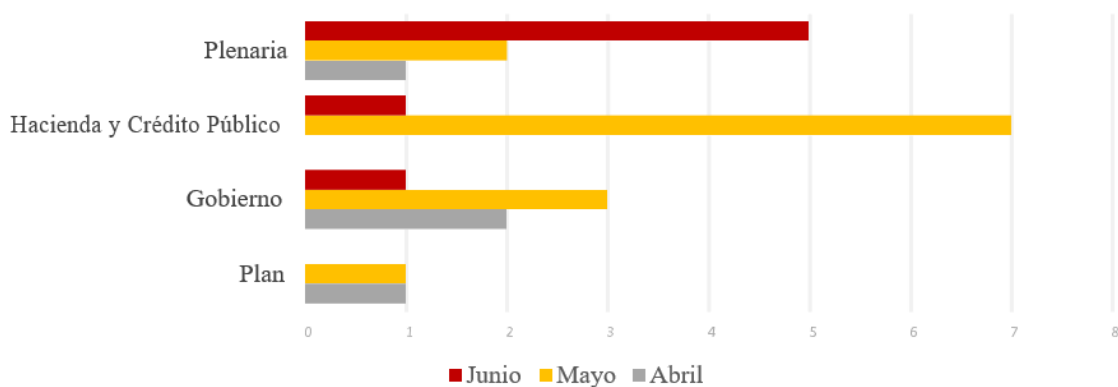
2.2.2. Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno en debates de control político.

El Secretario Distrital de Gobierno y sus delegados, participaron asistiendo a 18 debates de control político y 23 invitaciones extendidas por la Corporación para la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo. Dentro de los temas en los que fue citado en estas sesiones están: gestión pública, abuso sexual en colegios del Distrito y el sistema Distrital de atención y reparación a víctimas, infraestructura, y desarrollo económico con el tema de las plazas de mercado, entre otros.

2.2.3. Proyectos de Acuerdo debatidos

Durante este periodo en el Concejo de Bogotá se realizaron 24 sesiones para la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo, de las cuales se destacan 3 sesiones en la Comisión de Gobierno para la discusión del proyecto de acuerdo 163 de 2022 “Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a La Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”, y 8 sesiones en la Comisión de Hacienda y Crédito Público para la discusión del proyecto de acuerdo 271 de 2022, “Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la Administración Central, los Establecimientos Públicos del Distrito Capital y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) – ESP y se dictan otras disposiciones”, ambos de iniciativa de la Administración Distrital.

Grafica 4 proyectos de acuerdo debatidos en el II trimestre 2022



Fuente: elaboración Propia a partir de HESMAP

2.2.4. Editoriales.

Durante este periodo se registraron 383 editoriales presentadas por concejales de la ciudad, de las cuales 139 fueron constancias, 128 críticas, 47 denuncias, 34 solicitudes, 16 advertencias, y 9 reconocimientos, entre otras. A continuación, se presenta una gráfica con la relación de editoriales registradas en la plataforma HESMAP

Grafica 5 Editoriales



Fuente: elaboración Propia a partir de HESMAP

Igualmente, dentro de los temas más recurrentes de las editoriales, los concejales se refirieron a asuntos políticos en 242 ocasiones, asuntos de especial protección (38), seguridad (25), hacienda pública (17), educación (14), y movilidad (13), entre otros temas. Los concejales que más realizaron editoriales fueron: Dora Lucía Bastidas, Carlos Alberto Carrillo, Álvaro José Argote y María Susana Muhamad, con más de 20 intervenciones.

A continuación, se relacionan las nubes de palabras generadas a partir de la interpretación de las intervenciones:

Grafica 6 Nubes de palabras de acuerdo con las intervenciones



Fuente: Elaboración propia a partir de HESMAP

2.2.5. Documentos de investigación sobre las tendencias, retos y necesidades de la administración frente al análisis del comportamiento de actores políticos

Durante el segundo trimestre de 2022 y con base en el texto inicialmente proyectado en el periodo anterior, se afinaron y reforzaron los razonamientos en torno a las actuaciones de los actores políticos. Sobre este particular, el documento de investigación se enfocó en los resultados obtenidos luego de haber hecho los análisis cuantitativos pertinentes. A manera de ejemplo, se encontró que la reforma del reglamento interno del Concejo tuvo su centro en la modificación del régimen de impedimentos y de recusaciones de los concejales; sin embargo, a partir del análisis pertinente se encontró que muchas de las reformas apuntaban al cambio de los procedimientos normativos del Concejo, lo cual se salió de dicho objetivo principal.

Este tipo de hallazgos permiten concluir que la reforma del reglamento interno del Concejo es un asunto que siempre llamará la atención de los concejales del Distrito y que, por más que se desee circunscribir el asunto a ciertos temas, la reforma en cuestión siempre estará acompañada de otros aspectos no contemplados inicialmente.

Los instrumentos de análisis cuantitativo indicados previamente quedaron plasmados en el documento en forma de cuadros y gráficos, los cuales fueron sometidos a la revisión de todos los miembros del Observatorio de Asuntos Políticos. Asimismo, en reunión de verificación de los avances de los documentos de investigación, se hicieron las observaciones pertinentes las cuales se incluyeron en el documento definitivo. El capítulo incluye una serie de recomendaciones estratégicas y de conclusiones con base en el análisis de los datos obtenidos por

el Observatorio, y concluye que la modificación del reglamento interno del Concejo como condición necesaria para la presentación de otros proyectos de acuerdo puede resultar contraproducente ya que: i) no se puede asegurar el resultado deseado y ii) puede “enrarecer el ambiente político” en el Concejo Distrital.

En este sentido, el Observatorio continuará en los siguientes periodos con la construcción del siguiente capítulo del documento de investigación el cual abordará el comportamiento de los actores políticos frente al proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza el ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca (RMBC).

2.2.6. Documentos de investigación sobre el análisis cualitativo y/o cuantitativo de las dinámicas políticas y las múltiples coyunturas que enfrente la administración distrital en su periodo de mandato

Durante el segundo trimestre se avanzó en la construcción de dos de los cuatro capítulos de este documento de investigación. En el capítulo asociado a la recomposición de Congreso de la República, se realizó un trabajo de recolección y sistematización de datos de los congresistas elegidos para el cuatrienio 2022-2026, relacionados con su experiencia política y legislativa, geografías de interés, fuerza partidista, formación académica y posición ideológica. Para el documento de investigación, esta información es insumo para construir un perfil del congreso de la República. Sin embargo, esta información también es de utilidad para disponer de las fichas de los congresistas como actores políticos, cuando la Dirección de Relaciones Política lo requiera.

En el capítulo asociado a las elecciones presidenciales y la reconfiguración de fuerzas políticas, se avanzó en la redacción del análisis, una vez se tuvo los resultados de la segunda vuelta presidencial que tuvo lugar en junio del presente año. Este capítulo analiza el comportamiento de los votantes durante las tres jornadas electorales para la elección presidencial (consultas interpartidistas, primera y segunda vuelta presidencial), las encuestas de intención de voto que dan cuenta de la dinámica de cultura política y opinión pública e identifica los rasgos relevantes de la reconfiguración de fuerzas políticas y que atañen a la estabilidad de las instituciones.

Es importante destacar que durante este trimestre se vinculó al equipo de asuntos electorales a esta investigación, con el fin de desarrollar el componente de garantías electorales, en especial, para plasmar en el documento las principales lecciones y recomendaciones sobre el proceso de apoyo logístico que realizó el Distrito a las jornadas electorales de 2022 en Bogotá.

2.3 Observatorio de Conflictividad Social – OCS

Este observatorio presento para el II trimestre 2022:

- **Un instrumento para el registro de las cualificaciones:** se lleva un control de las cualificaciones impartidas y el control de inscripción y asistencia de las personas a formar, este instrumento genera al final del proceso indicadores de medición de los diferentes procesos discriminados por rango etario, identidad de género y discapacidad, e intensidad horaria.
- **Un instrumento de consolidación eventos a acompañar:** en este instrumento se registran los diferentes eventos que se van conociendo a través de las redes sociales y fuentes humanas, así como los eventos informados, este instrumento es la fuente de información para la programación de eventos, la generación de informes de contexto previo a movilizaciones e informes a la gobernación y presidencia de la república para cumplir con los requerimientos del decreto 003.
- **Instrumento caracterización de gestores y gestoras del programa de diálogo social**
- **Encuesta de percepción de las situaciones, dificultades y posibilidades de diálogo en la ciudad de Bogotá:** tiene el objetivo de mejorar la convivencia, y reducir los niveles de conflictividad en su entorno barrial.

- **Instrumento reporte de fallas y mejoras sistema de información:** en este instrumento los usuarios pueden reportar recomendaciones para mejoras y errores que se presentan en los módulos del sistema de información.

3. INFORME DE LOS TEMAS DE OBSERVACIÓN DEFINIDOS POR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, QUE HAYAN SIDO DESARROLLADOS, QUE SE ESTÉN DESARROLLANDO Y LOS QUE SE DESARROLLARÁN

3.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

No presento informe para el II trimestre de 2022

3.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

El Observatorio desarrollo los siguientes espacios y temas de observación de acuerdo con las líneas de investigación.

3.2.1. Temas de observación definidos por las líneas de investigación, que hayan sido desarrollados, que se estén desarrollando y los que se desarrollarán

- **Desarrollados:** Socialización de la Encuesta Multipropósito realizada por el DANE, teniendo en cuenta que de acuerdo con su presentación, contiene información socioeconómica para el proceso de toma de decisiones de política pública y el diseño de instrumentos de planeación de largo plazo en el Distrito Capital y la región, a partir de lo cual podría resultar en una fuente importante de consulta en relación con el proceso de implementación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca. Taller Caja de Herramientas impartido por el Instituto de Ambiente de Estocolmo, el día 6 de julio, en el cuál, se discutieron distintos temas de interés para la ciudad, como lo es la gestión del agua, la calidad del aire, la movilidad, el cambio climático y la infraestructura sostenible.
- **Se están desarrollando:** No hay registro de información.
- **Se desarrollarán:** No hay registro de información.

3.2.2. Documentos publicados en red de observatorios.

No se han realizado publicaciones en la red de observatorios.

3.3 Observatorio de Conflictividad Social – OCS

El Observatorio desarrolló los siguientes espacios y temas de observación de acuerdo con las líneas de investigación:

3.3.1. Temas de observación definidos por las líneas de investigación, que hayan sido desarrollados, que se estén desarrollando y los que se desarrollarán

- **Desarrollados:** Línea Base de Conflictividades por localidad. - Informe Semestral de recomendaciones y fortalecimiento - rutas de Derechos Humanos.

- **Se están desarrollando:** Lesiones Oculares – Ajustes a líneas de investigación, propuestas de ejes temáticos para la elaboración de documentos que se trabajarán bajo los lentes de las 3 líneas definidas en el DTS: Actores Sociales, Gobernabilidad y Derechos Humanos.
- **Se desarrollarán:** Prácticas de violencia y discriminación (incluye xenofobia, homofobia, violencias basadas en género, entre otras).

Se continúa en el diseño y construcción de botiquines jurídicos con enfoque diferencial y de género, para informar a los ciudadanos sobre cómo defenderse ante cualquier tipo de procedimiento de la fuerza pública, que normatividad los protege, cuales procedimientos y rutas pueden usar para colocar denuncias, y solicitar el respeto de sus derechos constitucionales.

3.3.2. Documentos publicados en red de observatorios.

No se han realizado publicaciones en la red de observatorios.

4. ESPACIOS DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO ENTRE PROCESOS Y DEPENDENCIAS DE LA SDG, ASÍ COMO CON ENTIDADES DEL DISTRITO

Los observatorios llevaron a cabo procesos de socialización mediante los cuales se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, los éxitos y fracasos de iniciativas ciudadanas, para que puedan ser replicadas y/o adaptadas en otro contexto o situación.

4.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

No presento informe para el II trimestre de 2022.

4.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

El Observatorio cuenta con ocho (8) líneas de investigación: 1) Calidad de la democracia, 2) Sistema electoral, 3) Sistema de partidos, 4) Gobernabilidad, 5) Cultura política y opinión pública, 6) Comportamiento político, 7) Integración regional y 8) Accountability social; de las cuales se han desarrollado seis (6) en lo corrido del cuatrienio 2020 – 2024.

Para la presente vigencia el Observatorio se encuentra desarrollando las siguientes líneas de investigación a través de los productos que actualmente desarrolla, los cuales se relacionan según año, título y meta del proyecto de inversión.

Tabla 3- Documentos, temas y líneas de investigación 2020 – 2022

Año	Título	Tema	Línea de investigación	Proy Inversión	Meta Proy Inversión 7799
2022	12 Documentos técnicos de seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá D.C.	Proyectos de acuerdo Control político Ejercicio de la política	Comportamiento político	7799	07 - DTS mensuales seguimiento Concejo de Bogotá
2022	Relaciones de la Administración Distrital con el Concejo sobre las iniciativas de Acuerdo de mayor impacto para la ciudad en 2022 (<i>título preliminar</i>)	Proyectos de acuerdo Integración regional Partidos políticos Ejercicio de la política	Comportamiento político Integración regional Calidad de la democracia	7799	08 - Actores Políticos
2022	Implicaciones del cambio de Gobierno Nacional y de la recomposición del Congreso de la República para la Administración Distrital. (<i>título preliminar</i>)	Partidos políticos Políticas públicas Garantías electorales Ejercicio de la política	Sistemas de partidos Sistema electoral	7799	09 - Dinámicas Políticas

Fuente: Equipo de observatorios

4.3 Observatorio de Conflictividad Social – OCS

El Observatorio desarrollo los siguientes espacios y temas de observación de acuerdo con las líneas de investigación

4.3.1. Espacios de gestión, comunicación e intercambio de experiencias y conocimiento entre procesos y dependencias de la SDG

- Enlace permanente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a través del sistema de información, prevención y gestión de la conflictividad social y su impacto sobre la seguridad ciudadana en Bogotá, con los cuales se comparte información continuamente de las diferentes conflictividades latentes a nivel nacional y distrital que puedan generar movilizaciones sociales que afecten la ciudad capital. Se tiene una reunión semanal con ellos para la evaluación de las diferentes problemáticas presentadas en la semana.
- Articulación con el observatorio de conflictividades sociales de ASOCAPITALES: se tiene un enlace permanente para compartir información de los diferentes eventos y problemáticas presentadas a nivel nacional que pueden generar movilizaciones sociales. Se tiene una reunión semanal para revisar estos procesos.
- Articulación con la Dirección de Derechos Humanos para aportar en la documentación de la Actualización del Plan de Prevención, en el marco de la política pública.
- Acompañamiento técnico al desarrollo del Plan de Cualificación de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, en el marco de la territorialización del diálogo.
- Se desarrollará un proceso de investigación con el equipo de investigadores del CINEP sobre las movilizaciones sociales en Colombia en el año 2021, el OCS se encargará de realizar el capítulo Bogotá, se generará una publicación en conjunto.

4.3.2. Documentos publicados en red de observatorios.

No se han realizado publicaciones en la red de observatorios.

5. TEMAS DESARROLLADOS EN EL TRIMESTRE

La Oficina Asesora de Planeación junto con los tres observatorios adelantó las siguientes actividades:

- El 1° de Abril se aprobaron los DTS de los 3 observatorios en el sistema de gestión y se encuentran publicados en MATIZ:
 - Gestión Local: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m004_v2.pdf
 - Asuntos Políticos: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m003_v2.pdf
 - Conflictividad Social: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m006_v1.pdf
- El 05 de abril se expidió la resolución 0296 de 2022, por la cual se deroga la Resolución No. 0719 de 2019. En esta resolución se incluyó el Observatorio de Conflictividad Social.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo con los 3 observatorios de la entidad para establecer actividades para el segundo y tercer trimestre 2022, tales como a) aprobación del formato individual para el control del riesgo. b) presentación de la propuesta de resolución para derogación y elaboración de la nueva resolución que incluye los observatorios del sector gobierno, c) Informes trimestrales, d) aportes en el próximo comité directivo por parte de los observatorios.
- Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los distintos observatorios para verificar la efectividad del formato presentado como control del riesgo.
- Se continuo con la actualización del inventario de publicaciones de acuerdo con Circular 08 de 2021, con las publicaciones de los observatorios de la entidad.
- Se proyecto reunión para el tercer trimestre con los observatorios de sector gobierno con el fin de acordar la participación en la semana de Gestión del Conocimiento que se llevara a cabo los días 8-9 y 10 de noviembre de 2022.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es notable la continuidad de conexión entre el Observatorio de Conflictividad Social y la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia a través del sistema de información, prevención y gestión de la conflictividad social sobre la seguridad ciudadana en Bogotá.
- El cuanto al Observatorio de Gestión Local es preocupante la falta de entrega del informe para el II trimestre a la OAP, para consolidar la información en pro del desarrollo de actividades de la Secretaria Distrital de Gobierno.
- En cuanto al observatorio de Asuntos Políticos se resalta la programación para el 3° trimestre del 2022, que implementarán las maquetas de información como tableros de HESMAP y se avanzará con la construcción de las que aún están pendientes por definir, las cuales corresponden a las variables de derechos de petición, Congreso, Gestión Territorial, y Observatorio (congresistas, ediles, seguimiento a sesiones del concejo y editoriales).